



**TRAS INACTIVIDAD, UDLAP  
REGRESAN A SALONES**

# Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual • MARTES 01.3.2022 AÑO 12 NO. 3308 • PRECIO \$5



# RIVERA INICIÓ EL REORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO

- Los parquímetros arrancan su operación para la segunda quincena de abril
- Operativo para evitar que ambulantes se instalen en el primer cuadro de la Cd.
- Mejorará la administración municipal el alumbrado público y semaforización



- Muy temprano elementos de seguridad se dieron cita para evitar que ambulantes invadan nuevamente el CH

## Detienen al ex secretario de Transporte, Aréchiga

Guillermo Aréchiga, exsecretario de Movilidad y Transporte fue detenido ayer por elementos de la Policía Ministerial en la ciudad de Atlixco. El ex dirigente del SNTE salió hace un año de la dependencia tras señalamientos de corrupción por la venta de concesiones de transporte público.

**MARTES**

01.3.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



# Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

**REPORTEROS**  
Puebla

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

**San Martín Texmelucan**  
Carolina Galindo

**Amozoc-Tepeaca**  
José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
**Tecamachalco**

Fernando Castro  
**Ciudad Serdán**

Cecilia Espinoza  
**San Martín Texmelucan**

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
**Sierra Norte**

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
**Atlixco**

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

**FOTOGRAFÍA**  
Agencia ENFOQUE

**ADMINISTRACIÓN**  
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales  
Alejandro Campos

**Oficinas Puebla**

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

**Correo electrónico:**  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



Hoy, día uno de marzo, empieza el mes de la mujer, la celebramos en el discurso, pero estamos lejos de respetarla y darle el lugar que merece, como sociedad le debemos. En enero, se registraron en Puebla 957 llamadas de auxilio al 911 por hechos relacionados con violencia de género y se cometieron 12 asesinatos en contra de mujeres informó el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El territorio poblano es el sexto lugar a nivel nacional con más marcaciones por agresiones contra mujeres al número de emergencia.

El documento actualizado al 31 de enero expone que el 911 en el estado recibió un total de 957 llamadas realizadas por poblanas para reportar violencia familiar, violencia de pareja, violación, acoso u hostigamiento y abuso sexual.

En enero, en Puebla, 12 mujeres fueron asesinadas y de esa cifra solo el 16.6 por ciento fueron tipificados como feminicidios, de acuerdo con el último reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Lo peor es que esas cifras van en aumento y por más discursos y celebraciones, tenemos una gran deuda con las mujeres.



El ayuntamiento de la capital presentó ayer su proyecto de parquímetros y anunció que la primera hora será gratis, mientras que la segunda y la tercera costarán cinco pesos cada una. La cuarta hora costará 10 pesos y será la última permitida, ya que multarán a quienes ocupen los espacios de estacionamiento por más de cinco horas.

El gerente municipal, Adán Domínguez Sánchez, anunció que el nuevo sistema de parquímetros comenzará a operar después de Semana Santa, en la segunda quincena de abril. Comentó que no habrá "arañas", ni retiro de autos con grúa, sino que solo se multará a las personas que no retiren su auto, después del plazo permitido.

La empresa que opere el servicio tendrá la obligación de ofrecer seguros por robo total de autos, "cristalazos" y robo de autopartes.

Con estas medidas se proyecta crear 4 mil 638 cajones de estacionamiento y se ofrecerá trabajo a las personas que actualmente son "franeleros", a fin de que funjan como "supervisores" en el nuevo sistema.

Quedan dudas pendientes, pero oficialmente se supo que el



detenido que murió a bordo de una patrulla estatal la medianoche del sábado, falleció por "causas naturales", motivo por el cual los tres policías detenidos inicialmente, fueron puestos en libertad.

De acuerdo con la necropsia, la víctima que era menor de edad, tenía una enfermedad congénita que le provocó la muerte. El agente del Ministerio Público encargado de integrar la carpeta de investigación determinó la libertad de los elementos de la policía estatal.

El joven acusado del robo de un celular que fue detenido por elementos de la Policía Estatal el sábado, murió en los separos de la Inspectoría Policial ubicada en la colonia Azcarate. Fuentes oficiales señalaron que solicitaron un auxilio al que acudieron agentes, quienes detuvieron a un varón, que fue acusado por un transeúnte por el robo de un teléfono celular.

Cuando estaban en el trámite del informe policial, al preguntar sus generales al detenido, este de pronto se desvaneció, por lo que los uniformados solicitaron el apoyo de una ambulancia, mientras el médico de turno le daba los primeros auxilios.

La Secretaría de Seguridad Pública dio a conocer que en todo momento facilitó lo necesario para que la Fiscalía realizara las investigaciones correspondientes que determinaran la causa de la muerte y conocer si existía o no responsabilidad de parte de los policías, que fueron absueltos.



El gobernador Luis Miguel Barbosa ordenó a la Secretaría de Infraestructura agilizar la construcción de las casas para las familias que resultaron afectadas por la explosión registrada el año pasado en la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacán, para entregarlas a la brevedad posible.

La administración estatal ya destinó los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución de estas obras e incluso ya se hizo la adjudicación correspondiente.

Barbosa Huerta destacó que su gobierno ya intervino las viviendas que resultaron con daños menores y moderados en la junta auxiliar, que se vio afectada por una explosión originado por una fuga de gas LP en una toma clandestina.

Respecto a las familias que resultaron afectadas por la explosión, la directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, Leonor Vargas Gallegos, informó que 27 ya aceptaron la construcción de sus viviendas en la zona; mientras que otras 22 firmaron su reubicación.

Detalló que sólo una persona no aceptó la construcción de su vivienda y nueve familias más tampoco accedieron a ser reubicados.

## PONE EN MARCHA LA BUAP EL CENTRO DE PSICOLOGÍA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Atiende problemas derivados de la pandemia, como ansiedad, depresión y estrés



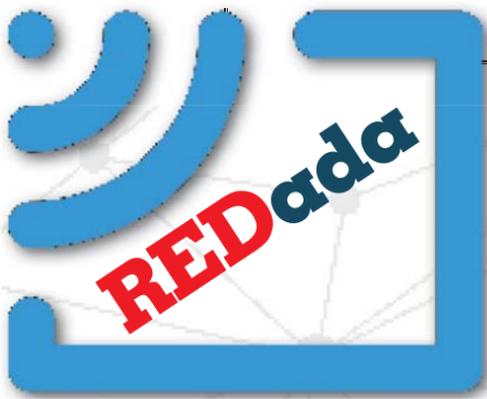
Para atender problemas derivados de la pandemia, como depresión, ansiedad y duelo, la BUAP puso en marcha el Centro de Psicología Integral, cuyo objetivo es fomentar el bienestar socioemocional de la comunidad universitaria, a través de actividades de desarrollo humano, culturales y de activación física y deportiva, desde un modelo de servicio presencial o en línea.

La maestra María Eugenia Figueroa Ortega, coordinadora del centro, indicó que este espacio -ubicado en el décimo piso de la Torre de Gestión Académica y Servicios Administrativos de la institución- se puso en marcha por iniciativa de la Rectora Lilia Cedillo Ramírez, para brindar asesoría psicológica de manera individual y grupal, a estudiantes, docentes y administrativos.

"En la modalidad individual se proporciona un acompañamiento psicológico personal a miembros de la comunidad universitaria que lo soliciten y hayan presentado detrimento en su bienestar emocional, debido a problemáticas surgidas durante la pandemia, como ansiedad, depresión o estrés", señaló.

Mientras que en la modalidad grupal se busca desarrollar habilidades para sobrellevar con éxito las consecuencias de la pandemia, mediante cursos, talleres, conferencias y programas de intervención.

Con el lema "Armonizando el ser ante la pandemia", este espacio centra sus esfuerzos en cuatro áreas: Atención Psicológica, a cargo de la maestra Carmen Mondragón Ramírez; Programas, de la maestra Rocío Frago Luzuriaga; Investigación, del doctor José Luis Rojas Solís, en el cual hay tres proyectos para identificar necesidades en maestros, estudiantes y personal administrativo; y Vinculación y Difusión, a cargo de la maestra María del Carmen Méndez Gulias.



### FUERZAS MUNICIPALES SE MANTUVIERON AL MARGEN DEL TIROTEO EN MARCOS CASTELLANOS, DECLARA EL ALCALDE

El alcalde de Marcos Castellanos manifestó que "era imposible" para las fuerzas municipales hacer frente a los sujetos que desataron un tiroteo

### FISCAL DE CORTE PENAL INTERNACIONAL PIDE ABRIR INVESTIGACIÓN POR CRÍMENES DE GUERRA EN UCRANIA

Un fiscal de la El fiscal jefe de la Corte Penal Internacional anunció que pedirá abrir una investigación por crímenes de guerra en Ucrania



### EN CAÍDA HISTÓRICA, RUBLO SE DESPLOMA CASI 30 % POR NUEVAS SANCIONES

Poco después de las 09:00 h, el rublo perdía un 28.34% frente al dólar verde, cuya tasa de cambio se situó en 107.48 dólares por rublo.



### TWITTER SEÑALARÁ LOS MENSAJES QUE DIFUNDAN NOTICIAS DE MEDIOS OFICIALES RUSOS

Twitter agregará etiquetas a los tuits que compartan enlaces a sitios web de medios afiliados al Gobierno ruso





Fernando A. Crisanto

## DEL REPORTERO

## Un actor en la Presidencia

Cuesta trabajo creer que un comediante, resultara ser motivo de inspiración y admiración, no solo para su pueblo, sino para innumerables personas en el mundo. Y no por sus méritos actorales, sino porque se está jugando la vida literalmente.

Es el caso de Volodimir Oleksándrovich Zelenski, presidente de Ucrania.

Este hombre de 44 años, es el personaje más improbable para la política clásica: para empezar, es judío pero su padre le prohibió ir a estudiar a la universidad en Israel. Al final, se tituló de abogado en la Universidad Nacional de Kiev.

Siendo apenas un muchacho, se inscribió en un concurso de comedia muy famoso en su país y lo ganó. De la mera improvisación, pasó a la actuación y después se hizo productor. Haciendo cuentas, Volodomir vivió en la comedia más de dos décadas, haciéndose un referente en los medios de su país. Lo que no deja de llamar la atención es que uno de esos programas, Volodomir encarnó a un profesor que, por accidente, se convierte en presidente de Ucrania. Tal cual.

Cuando ganó ampliamente las elecciones, se le acusó de ser timorato con Occidente y luego, de ser permisivo con Rusia.

Pero la crisis ucraniana sacó al verdadero mandatario y tiene un amplio margen de popularidad.

Este hombre apoya la distribución gratuita de canna-

bis medicinal, la gratuidad del aborto, la legalización de la prostitución y se opone a la legalización de las armas.

Un diplomático occidental se quedó frío cuando declaró que, al preguntarle a Volodomir en qué podían apoyarlo durante la crisis actual, respondió: "¡manden cartuchos!".

Putin lo ve como una criatura de Washington.

Con todo, hay países que, en la peor de sus suertes, pueden sentirse acompañados del líder apropiado. Y eso, no es poca cosa.

## DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

El rumor es cada vez mayor, pero nadie tiene la certeza de que sea solo eso, un rumor o sea cierto. Y más lejos, solo si aparece a cuadro podría borrarse la especie sobre su muerte.

A mediados de febrero, un alud de mensajes en las redes sociales de Jalisco se dejó sentir, señalando que Nemesio Oseguera, fundador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) había fallecido, en Guadalajara.

La causa de su muerte era la diabetes y el severo deterioro en sus riñones. Y que se le había atendido con discreción en un hospital de la capital jalisciense. De inmediato, surgieron toda clase de comentarios en el sentido que la violencia exacerbada que está

viviendo el país se debe a que distintas facciones de CJNG no aceptaron a los nuevos mandos y decidieron irse cada cual, por su lado, explotando la marca de la casa.

Fuentes consultadas, señalan que no hay una confirmación posible por el momento, pero con todo, apuntan que puede ocurrir exactamente lo mismo que en 2012, con el líder de los Zetas, Heriberto Lazcano, a quien lo "fotografiaron" en una funeraria y después, sus leales se lo llevaron para no verlo de nueva cuenta.

Con todo, es factible que, si Oseguera no dejara un liderazgo sólido para sucederlo, distintos grupos y franquicias que trabajaron para él, decidieran emprender sus propios proyectos, lo que forzosamente llevará al país a un severo problema.

¿Quién tiene el mando de ese grupo?

Y, peor aún, ¿Cuántas docenas de células delictivas nacerán en ese momento?

Es demasiado temprano para tener una confirmación o desmentido sobre su muerte.

Lo que sí es seguro es que, tanto el Cártel de Sinaloa como los Zetas no se van a quedar con los brazos cruzados e intentarán aprovechar un titubeo en Jalisco para arrebatarles posiciones en todo el país. fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

## Avisen, piden ambulantes al Ayuntamiento de Puebla antes de hacer un operativo

Puebla, Pue. Ambulantes del Centro Histórico reprochan al Ayuntamiento de Puebla, que no fueron notificados por el secretario de gobernación en Puebla Capital, Jorge Cruz para realizar el operativo y no permitirles instalarse en este lugar, piden diálogo y que les permitan trabajar.

Esto después del operativo realizado la madrugada de este lunes en las calles 8, 10 y 12 poniente que comprenden de la 7 a la 2 norte de parte de Gobernación Municipal.

Cerca de las 10 de la mañana ambulantes pertenecientes a las organizaciones como Fuerza 2000, 11 de marzo y otros afines a movimientos como Antorcha Campesina y la Unión Popular de Vendedores Ambulantes "28 de octubre", se manifestaron y se dijeron en contra de las acciones.

El líder de la 28 de Octubre, Rubén Sarabia Sánchez "Simitrio" dijo que son ceca de 200 agremiados de su organización los afectados, por lo que ya están viendo la probabilidad de darles un espacio en alguno de los mercados donde pudieran tener un espacio ya sí llevar el sustento a su casa.

"Lo único que queremos es trabajar, ya por nuestra edad no conseguimos trabajo de manera fácil, es complicado, nosotros no podemos dejar de trabajar pues tenemos una familia que mantener, que nos digan a dónde podemos trabajar porque hay que llevar dinero a nuestras casas", concluyeron. ● ALMA MÉNDEZ

El líder de la 28 de Octubre, Rubén Sarabia Sánchez "Simitrio" dijo que son ceca de 200 agremiados de su organización los afectados, por lo que ya están viendo la probabilidad de darles un espacio en alguno de los mercados donde pudieran tener un espacio ya sí llevar el sustento a su casa.



EL LÍDER DE LA 28 DE OCTUBRE, RUBÉN SARABIA SÁNCHEZ "SIMITRIO" DIJO QUE SON CECA DE 200 AGREMIADOS DE SU ORGANIZACIÓN LOS AFECTADOS. FOTO: ENFOQUE

## Respaldó la IP operativo contra ambulantes del centro histórico



Puebla, Pue. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), se congratularon ante el Operativo C-10 de ordenamiento de los ambulantes que realizó el Ayuntamiento de Puebla en el primer cuadro de la ciudad, señaló que existe disposición para atender el problema del ambulante por la seguridad de las familias poblanas, el fomento a la formalidad y el mejoramiento de la imagen de la capital poblana el cual mejorará considerablemente las condiciones para apoyar la permanencia y atracción del turismo en Puebla, así como el incremento de la estadia de los ciudadanos.

A través de su cuenta oficial de Twitter el presidente Rubén Furlong Martínez destacó que desde la entrada de la nueva administración municipal, sus afiliados notaron una nueva dinámica de trabajo en el Ayuntamiento de Puebla, principalmente en el ordenamiento del Centro Histórico.

Furlong Martínez, dijo en la Coparmex

extienden la mano para trabajar en equipo y el diálogo a favor de la sociedad, debido a los desafíos y complejidades que se presentan al llevar a cabo acciones de este nivel.

"La disposición para atender el problema del ambulante en el Centro Histórico por la seguridad de las familias poblanas, el fomento a la formalidad y el mejoramiento de la imagen de nuestra ciudad, es un gran beneficio para todos", se lee en el Twitter.

En tanto que el CCE, mencionó que la decisión por parte del Gobierno Municipal encabezado por el Ayuntamiento de Puebla es oportuna y acertada debido a que brinda orden y seguridad en las calles del primer cuadro de la ciudad de Puebla.

Finalmente, este organismo empresarial aseguró que el Centro Histórico cuenta con una gran variedad de oferta que brinda a través de comercios establecidos, lo que se traduce en el desarrollo económico de la capital poblana, garantizando la recuperación de empleos formales. ● ALMA MÉNDEZ

# BUAP arranca trámite para reponer y renovar credenciales universitarias



Puebla, Pue. A partir del 7 de marzo estudiantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), podrán realizar su trámite de reposición de credencial Institucional Universitaria, así como para renovar su vigencia, con un costo de 116 pesos.

Recordemos que a partir de marzo la mayoría de las carreras y posgrados ya se encuentran en clases de manera presencial.

Los lugares habilitados para reali-

zar dicho trámite son: DAE C.U. Centro, Salud, Tehuacán y Teziutlán, para poder tramitar la credencial se deberá entregar una identificación oficial vigente con fotografía, así como la póliza de inscripción o reinscripción pagada para alumnos de licenciatura y preparatoria de modalidad semiescolarizada, en tanto que para la Facultad de Enfermería y licenciatura abierta de la Facultad de Lenguas y posgrado; presentar póliza de inscripción o reinscripción pagada y último pago vigen-

te en la Facultad u oficio de beca.

El depósito de 116 pesos se debe hacer a nombre de la dirección de Administración Escolar en cualquiera de los siguientes números de cuenta: HSBC 4045360880 / Bancomer 0143714721.

Cabe mencionar que en caso de extravío o robo o si se activó la credencial como tarjeta de débito, se requiere el folio de cancelación que otorga el banco al momento de ser reportada (teléfono bancario: 5551694300). ● ALMA MÉNDEZ

## PROVEEDURÍA DE AUTOPARTES POBLANA CARECE DE ESPECIALISTAS

El presidente del sector de autopartes de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) capítulo Puebla, reconoció que en la cadena de proveeduría de autopartes poblana hay un problema grave en cuanto a la falta de ese tipo de especialistas, debido a que tener técnicos no es suficiente para dirigir proyectos.

El presidente de este sector, José María Salazar Cajicá reveló que las por

lo que se debe importar personal de las plantas matrices y señaló que para resolver esa falta las empresas determinaron formar a parte de su propio personal con el sistema dual, ya que la entidad tiene 95 proveedoras, las cuales generan 35 mil empleos directos.

Precisó que Puebla a pesar de tener una de las industrias automotrices líderes en el territorio nacional, falta capacitación, por lo que se tiene que traer a especialistas del norte y del Bajío del país, donde se encuentra personal altamente capacitado.

Salazar Cajicá detalló que en esas regiones del país hay un déficit de entre 2 mil y 2 mil 500 especialistas, principalmente matriceros, que tienen como función la elaboración de moldes para piezas

de automóviles y maquinaria, de acuerdo con el tipo de propiedades de los materiales que se utilizan para la fabricación.

Explicó que un matricero especializado en materiales ligeros o en mecatrónica llega a ganar entre 15,000 y 20,000 pesos al mes; mientras que en el Bajío o noroeste las industrias con esa necesidad de personal ofrecen entre 35,000 y 50,000 pesos, motivo por el cual se dan a la tarea de buscar ese personal capacitado para llevarlo o similares, aun cuando no tengan una preparación al 100 por ciento.

Finalmente, que en área de proveeduría se refleja alta rotación de personal, porque sólo requieren técnico-operativo y se desaprovecha la mano de obra especializada con formación dual.

● ALMA MÉNDEZ

## La presidenta de la Canirac afirma que le interesa dirigir el CCE

La presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Puebla, Olga Méndez Juárez, dio a conocer que le interesa participar en la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que renovará a su presidente en septiembre próximo.

La empresaria del sector restaurantero, detalló que la CCE nunca ha sido representada por una mujer, por lo que le daría gusto ser la primera en encabezarla, por lo que esperará los tiempos para poder presentar su plan de trabajo.

Méndez Juárez dijo tener la vocación y el conocimiento de lo que es representar un sector empresarial donde se trabaja para servir, así como para levantar la voz y aun que representen críticas.



"Siempre he pensado que la mujer tiene la capacidad de ocupar cualquier silla, que no esperemos que nos den la silla porque muchas veces no nos la

van a dar, sobre todo en los tiempos en los que estamos... así que solamente a confiar y a que decidan", finalizó.

● ALMA MÉNDEZ

CIUDAD

5

MARTES

01.3.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## TRAS 8 MESES DE INACTIVIDAD, REGRESAN ALUMNOS A LA UDLA PUEBLA

La rectora interina de la de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), Cecilia Anaya Berrios espera que para esta primera semana de clases presenciales regrese a las instalaciones el 50 por ciento de los más de 8 mil 300 estudiantes con que cuenta la institución.

Esto tras el regreso a clases presenciales para este lunes donde cerca de las 8 de la mañana alumnos ingresaron con código QR, tras permanecer cerrada por cerca de 8 meses.

En entrevista precisó que este lunes asistieron alrededor de seis mil estudiantes, los cuales están escalonados de acuerdo a su horario de clases, además consideró que desde las siete de la mañana se tendrán 200 alumnos y después de las 9 de la mañana a tuvieron casi mil estudiantes.

"Empezamos clases en el campus, esperamos que regresen todos los alumnos, tengo esperanzas de que llegará al 50 por ciento. Sé que fue muy corto el tiempo. Empezamos actividades presenciales, limpiamos aulas, limpiamos laboratorios y todo está listo", acotó.

Asimismo, dijo que se van a tardar muchos días en realizar toda la revisión de las instalaciones.

En tanto que los alumnos se mostraron complacidos con las clases que recibieron y señalaron que el protocolo de ingreso es bueno, pues es riguroso debido a que aún van en aumento los contagios por Covid-19.

Si bien reconocieron que la matrícula bajó a la mitad, las clases se encuentran en un buen nivel académico.

"Sé que la mayoría de la gente se fue, sin embargo, yo no le veo mayor problema, pues tienes más y mayor libertad de preguntar dudas, para mí lo más importante es que puedas aprender más no importa que haya más o menos alumnos", concluyó el estudiante. ● ALMA MÉNDEZ



# Puebla regresó del fin de semana con 813 nuevos infectados Covid



Este fin de semana, la Secretaría de Salud registró 813 nuevos enfermos de Coronavirus y 19 muertos, actualmente hay 153 mil 607 positivos acumulados y 16 mil 938 fallecidos.

El secretario de Salud, José Antonio Martínez García, desglosó los casos de

contagios por día de la siguiente manera:

Viernes 423

Sábado 271

Domingo 118

Dijo que en todo el estado hay mil 257 casos activos distribuidos en 53

municipios, es decir el Covid-19, es decir el Covid-19 tiene presencia en 24.42 por ciento de la entidad.

Además, se tienen 212 pacientes hospitalizados, de éstos 29 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida. ● SILVINO CUATE

## REFUERZO COVID EN 31 MUNICIPIOS POBLANOS

Puebla, Pue. Del primero de marzo al jueves 3, en 31 municipios habrá jornadas de vacunación para aplicar dosis de refuerzo para personas de 30 años y más, así lo informó el secretario de Salud, José Antonio Martínez García.

El funcionario estatal indicó que también habrá segundas dosis multi-marca y entre las demarcaciones que se contemplan son Zacapoaxtla, y la Mixteca.

El secretario pidió a la población consultar el comunicado oficial una que se publique, esto para tener información exacta de los puntos de atención.

Comentó que, en la jornada de vacunación que concluyó el día viernes en la Sierra Norte y Nor-oriental en 55 municipios se aplicaron 81 mil 920 vacunas de refuerzo y a rezagados.

● SILVINO CUATE



## NI RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NI REUBICACIÓN DE VECINOS EN XOCHIMEHUACÁN



Puebla, Pue. A 4 meses de la explosión de una toma clandestina de Gas LP en San Pablo Xochimehuacán, el secretario de infraestructura Roberto Tenorio García, informó que no han iniciado la edificación de viviendas, pues sólo se han hecho trabajos de limpieza y adecuación de suelo, las cuales representan un avance del 13 por ciento.

Explicó que ya se demolieron las 59 viviendas, por lo que ya concluyeron los trabajos de limpieza en los predios, además reiteró que se revisaron y repararon 179 casas con daños moderados leves.

En relación al predio donde se reubicarán viviendas dijo que se están realizando los trabajos para el desarrollo de urbanización con un avance físico del 13 por ciento.

En este mismo sentido la secretaria de bienestar, Lizeth Sánchez comentó que, el 17 de febrero recién se firmó el contrato para la edificación de vivienda y el 21 de febrero comenzaron los trabajos de reconstrucción.

Ante este avance con un porcentaje menor, el gobernador Miguel Barbosa Huerta exigió que un avance en la reconstrucción de viviendas y dijo que de manera individual se fijarán plazos, para tener un registro de los trabajos

que se hacen en San Pablo Xochimehuacán.

Señaló que, el gobierno estatal ha brindado todos los recursos necesarios para avanzar con los trabajos, por ello debería haber un buen resultado.

"Necesitamos agilizar, los trabajos de reparación, si no parece que estamos entre nosotros deteniendo el avance, ya quiero ver casita, ya sé que se repararon daños menores y medianos, de más de 170 casas, ahora necesitamos reponer las casas que fueron destruidas y de las que ya otorgaron los consentimientos ya que se vea, si ya está adjudicada la obra y todo, no tenemos porque no entregar las casas, yo les doy plazos para que ya tengamos nosotros de manera material las viviendas terminadas, y poderlas entregar a la gente, los fondos están destinados, los recursos públicos todo por parte del gobierno", declaró.

Por su parte, la directora del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (Sedif), Leonor Vargas Gallegos dijo que hay 28 personas en construcción en sitio, de cuales sólo una no quiso firmar, y de reubicación son 31 personas, de éstas 9 no han querido firmar, por lo que siguen dialogando. ● SILVINO CUATE

## El conflicto UDLA Puebla terminará cuando regresen 750 MDD que extrajeron de la Fundación Jenkins

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta señaló que la solución al conflicto legal de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) se terminará cuando se regresen los 750 millones de dolares que se extrajeron de la Fundación Mary Street Jenkins.

Además, tras la aparición de Margarita Jenkins de Landa, el gobernador dijo que los litigios no se van a ganar con declaraciones, como lo han hecho desde que comenzó el conflicto.

"La parte de donde están los señores Jenkins pues piensan que el litigio se va a ganar con declaraciones, y con acciones mediáticas, (...) piensan así, así lo han hecho, ahora que ya no tienen el distractor aquel del campus, pues ya no sé elemento vayan a tomar, pero no va haber solución a ningún litigio, si no devuelven el capital que se llevaron de la Fundación Mary Street Jenkins.

Barbosa Huerta dijo que los señores

Jenkins están defendiendo los 750 millones de dolares como si fuera su herencia, sin embargo le pertenecen a la Fundación.

Por ello, para resolver el conflicto es necesario que ambas partes tengan una mesa de diálogo donde se expongan todos los motivos, según lo considero el gobernador Miguel Barbosa, además pidió que la Fundación vuelva a Puebla.

"Los señores Jenkins, porque para ellos están defendiendo como su herencia, el capital es de la fundación no es de ellos, es la fundación, de acuerdo, entonces cualquier cosa que digan en capsulas y en desplegados, llevan ese propósito, el propósito es crear una percepción, no, un litigio no se gana por percepciones, así de simple, yo recomiendo a las partes, sentarse a dialogar, para poder devolver los 750 millones de dolares a la Fundación Mary Street Jenkins, la Udlap es un bien de la Fundación, sí, que se sienten y que la Fundación regrese a Puebla", declaró. ● SILVINO CUATE



# Desechan denuncia contra Lalo Rivera por violación a veda, pero Morena pidió ampliación



EL PRESIDENTE, EDUARDO RIVERA DURANTE LA SUPERVISIÓN DE LA CALLE COLIMA EN LA COLONIA SAN RAFAEL PONIENTE. FOTO: ENFOQUE

Puebla, Pue. Tendrá que ser el Distrito Electoral 09 el que resuelva si el alcalde de Puebla, Eduardo Rivera Pérez violó o no la veda electoral producto del ejercicio que se tendrá por la revocación de mandato, de ser que sí, el caso será remitido a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que imponga algún tipo de sanción.

Lo anterior fue informado por el vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Marcos Rodríguez del Castillo, quien explicó que la queja original que presentó Morena días atrás fue considerada como improcedente por lo que fue desechada en el instituto local.

Pero a partir de esto, Morena hizo una ampliación de esta misma denuncia, argumentado que había elementos de violación en un perímetro específico de la ciudad, razón por la cual se resolvió que sea el Distrito electoral local 09, el que

desahogue las diligencias a este procedimiento.

Rodríguez del Castillo precisó que no hay nada definido sobre el resultado de esta denuncia, por lo que tendrá que ser en próximos días cuando el Distrito local 09 resuelva si hubo o no violación a la veda electoral por parte del alcalde panista de la capital del estado.

Es importante recordar que, de acuerdo a la página oficial del INE, el recurso o denuncia fue interpuesto en la Junta local por el dirigente estatal de Morena, Aristóteles Belmont Cortés el pasado 18 de febrero de este año, registrado bajo el expediente JL/PE/MORENA/RM/PUE/PEF/1/2022.

## 15 MIL PERSONAS BENEFICIADAS CON ENTREGA DE CALLE EN LA COLONIA SAN RAFAEL PONIENTE

El presidente, Eduardo Rivera Pérez realizó la supervisión de la calle Colima en la

colonia San Rafael Poniente, la cual tuvo una inversión de más de un millón 475 pesos.

Explicó que fueron 983 metros cuadrados de carpeta asfáltica, 404 metros cuadrados de banquetas, 180.9 metros lineales de guarnición, y se plantaron 8 árboles.

Dijo que esta calle conecta al bulevar Hermanos Serdán con la avenida 15 de Mayo, por lo que se estarán beneficiando a más 15 mil personas por día.

"Ya por supuesto pueden transitar, tanto los vecinos en las baquetas en esta vialidad que cubre los requisitos que he estado insistiendo, esta calle me decían los vecinos que tiene más de 40 años sin haberse pavimentado", declaró.

Rivera Pérez indicó que fue un mes y medio para que se pudiera concluir esta obra, ya que tenía varios años rezagados los trabajos de infraestructura en esta zona. ● AURELIA NAVARRO/SILVINO CUATE

POLÍTICA

7

MARTES

01.3.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



## Se aproximan comparecencias para elegir a integrantes del Consejo Ciudadano

En el Congreso local, este 4 de marzo se desarrollarán las comparecencias de los 18 aspirantes a integrar el Consejo Ciudadano del Sistema Estatal y de la Comisión de Búsqueda del Estado de Puebla, los primeros en participar serán familiares de desaparecidos, y al final, especialistas en el tema.

Durante la sesión de Comisiones Unidas de Gobernación y Procuración de Justicia, y derivado de la convocatoria que fue aprobada para este fin, se precisó que los aspirantes comparecerán en orden alfabético.

A partir de este ejercicio serán elegidos las cuatro personas para integrar el Consejo Ciudadano del Sistema Estatal y de la Búsqueda de Personas en el estado de Puebla, y para cumplir con el aspecto de paridad, serán elegidas dos mujeres, una familiar de desaparecidos y otra más de especialista.

La primera selección será de 10 a 13:00 horas en la fase de familiares, y de 4 a 6:20 de la tarde para quienes son especialistas, cada comparecencia durará 15 minutos, y para el caso de familiares será bajo la dinámica de exposición de motivos sin revictimizar la condición que enfrentan con sus parientes, mientras que los especialistas tendrán que presentar su proyecto. Todos tendrán que responder dos preguntas formuladas por los legisladores.

De esto, la diputada local por el PAN, Mónica Rodríguez Della Vecchia pidió poner mayor atención en esta materia ya que la problemática es grave, en especial cuando se trata de la desaparición de niñas, niños y adolescentes, situación que está ligada con el delito de trata de personas y donde al 2020, el estado de Puebla ocupó el primer lugar nacional en desapariciones.

Precisó que los números siguen siendo preocupantes, pues del 2012 al 2018, Puebla fue el segundo municipio a nivel país con mayor número de desapariciones de mujeres en edades de 0 a 17 años, y para el 2019 la ciudad se colocó en primer lugar nacional con la desaparición de 389 menores de edad.

Tanto el panista Eduardo Alcántara, como el morenista Eduardo Castillo López, resaltaron que respuesta que se tuvo a la convocatoria, al contar con un registro de 18 aspirantes, de los cuales 10 son familiares con parientes no localizados, y 8 especialistas en la materia. ● AURELIA NAVARRO

## Diputados llaman a evitar desmanes en Tlahuapan, Teotlalco y Miahuatlán

Puebla, Pue. Debido a que el próximo domingo se desarrollarán las elecciones extraordinarias para elegir alcaldes de Santa Rita Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán, diputados exhortaron a las autoridades de seguridad y órganos electorales a mantener la gobernabilidad, evitar y atender actos violentos electorales para este 6 de marzo.

Este llamado fue respaldado por los diputados de Morena, PRI, PT, PVEM, y PAN, para que durante las votaciones de este primer domingo de marzo sean los más de 42 mil ciudadanos los que elijan al candidato que quieren para presidente municipal por tres años.

Para esto, diputados locales en Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales aprobaron el acuerdo para exhortar al Instituto Electoral del Estado (IEE) a garantizar la correcta realización de la jornada electoral extraordi-



naria del próximo 6 de marzo.

Si bien reconocieron que tanto la seguridad como la gobernabilidad son responsabilidad de las autoridades del Gobierno del Estado, solicitaron incluir en esta tarea a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales para que atienda la probable

comisión de delito electoral.

La diputada local por el PT, Mónica Silva invitó a los lugareños de estos tres municipios a que salgan a votar el 6 de marzo, para poder contar con una autoridad municipal que los represente en sus ayuntamientos. ● AURELIA NAVARRO

# Presencia policiaca en 8, 10 y 12 Poniente, además de la 3 y 5 Norte

Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez informó que, tras la reunión que tuvo con el gobernador Miguel Barbosa Huerta y alcaldes de la zona conurbada, se determinó realizar un despliegue de seguridad en el Centro Histórico, para garantizar el bienestar de los poblanos.

“En esta reunión que hemos sostenido últimamente han estado los alcaldes de la mancha urbana como así le denominamos, llámese San Pedro, Cuautlancingo, San Andrés, Amozoc, Puebla en coordinación con el gobierno del estado, en coordinación con la Fiscalía, en coordinación con la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano”, dijo.

El alcalde explicó que, el despliegue se concentrará en la 8, 10, y 12 Poniente, además de la 3 y 5 norte, ya que es una zona donde se han detectado actos ilícitos.

Rivera Pérez explicó que, tras la reunión con el gobernador, abordaron la problemática de la presencia del narcomenudeo, por lo que se están definiendo nuevas estrategias de seguridad.

“¿Qué delitos y qué problemas tenemos en el área en general de la Ciudad, pues tenemos problemas de delitos de narcomenudeo, lo hemos dicho lo ha dicho también el gobernador, yo lo sostengo, tenemos grupos criminales de presencia en Puebla y en el área metropolitana y estaremos nosotros coordinados de manera muy estrecha”, dijo.

El alcalde indicó que, tras estos operativos el comercio informal de la 8, 10 y 12 Poniente tendrá que ser reubicado, para mejorar la circulación.



“Es un despliegue disuasivo, es un despliegue en donde la indicación que he dado al secretario de Gobernación con el respaldo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana es que no se puede permitir la instalación de este comercio ambulantes que hasta en ocasiones es imposible el tránsito en esas vialidades, he recibido cientos de quejas de comerciantes, de habitantes, de personas que visitan el Centro Histórico en donde se quejan permanentemente de las condiciones en las cuales se encuentran estas calles, de la basura que se deja y de la imposibilidad de tránsito que se ocasiona por el desorden”, dijo.

Dijo que le pidió al secretario de Gobernación Municipal, Jorge Antonio Cruz Lepe esté abierto al diálogo para que se pueda encontrar alternativas y puedan desempeñar su trabajo.

Comentó que, entre lo que se ha propuesto son que los ambulantes se instalen

en mercados municipales o en otros que no estén ocupados al 100 por ciento, además se ha propuesto espacios en la periferia, o apoyo de microcréditos, y la bolsa de trabajo por parte de los empresarios.

Cuestionado sobre la solicitud del dirigente del Consejo de Comerciantes del Centro Histórico (CCCH), José Juan Ayala Vázquez, quien pide otra prueba piloto en la 6 Oriente, el presidente aseguró que va a revisar esta petición.

“Estamos abiertos a poder analizar, ver las alternativas, en su caso perfeccionarlas y también si hay algo que corregir, corregirlo, estamos en total disposición de poderlo llevar a cabo, y analizarlo de manera conjunta entre los comerciantes y la gerencia del Centro Histórico”, dijo.

En otro tema dijo que se están preparando mesas de trabajo para abordar el desabasto de agua en Santa María Xoncatepec y San Miguel Canoa. ● SILVINO CUATE

## Hasta helicópteros serán ocupados en operativos en zona conurbada de Puebla

Puebla, Pue. Tras la reunión que tuvo con alcaldes de la zona conurbada, el gobernador Miguel Barbosa Huerta informó que se acordó la implementación de operativos comunes, y de una estrategia de manera coordinada con todos los Ayuntamientos.

Dijo que en la reunión del viernes 25 de febrero participó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la 25 Zona Militar, la Guardia Nacional (GN), la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE), y la Policía Estatal.

Se implementará toda la fuerza pública para retomar la seguridad en la zona conurbada de Puebla

“Acordamos la implementación de operativos comunes, y de una estrategia común de manera coordinada, hoy se lleva a cabo la primera reunión de esto, pero dimos respuesta inmediata, sacar a las calles, en operativos a los policías de toda la zona conurbada, fue un acuerdo y de parte del gobierno del Estado salieron a las calles en operativos y además despliegues en helicóptero, entonces estamos presentes.

Dijo que hoy (28 de febrero) a las 6:00 PM se llevará a cabo una reunión primera para establecer mecanismos de coordinación con los distintos municipios, pues, aseguró que no ocurrirán casos de inseguridad como la ejecución de 17 personas en Michoacán.

Se implementará toda la fuerza pública para retomar la seguridad en la zona conurbada de Puebla

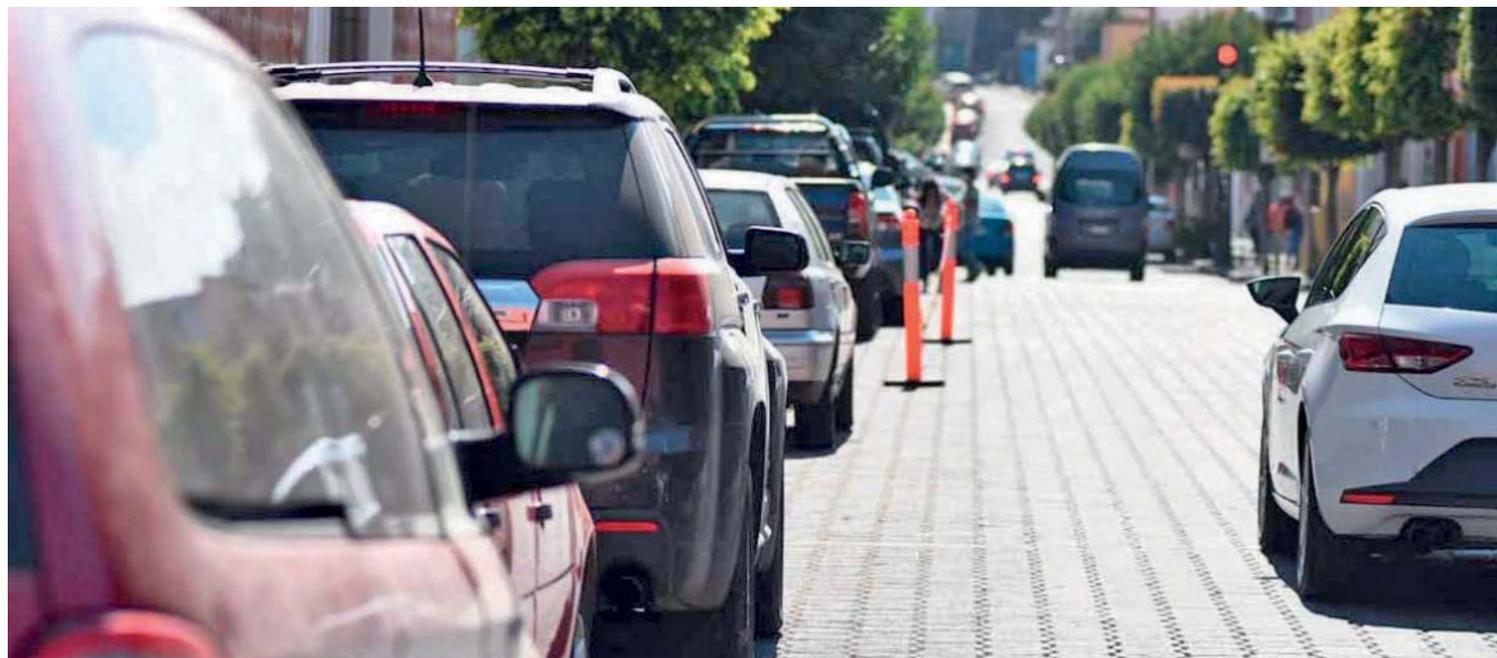
En relación a la Capital Poblana, el gobernador dijo que el reordenamiento del comercio informal es competencia directa del Ayuntamiento de Puebla, por lo que pidió que se mantenga un diálogo permanente para llevar a acuerdos comunes.

“Hoy en la madrugada, a la una de la mañana se inició un operativo conjunto entre policía municipal y policía estatal, en el que habrá de tener alguna participación Guardia Nacional para poder reubicar a comerciantes ambulantes a zonas, a lugares destinado para ello por parte del municipio, el tema del ambulante es un asunto de la competencia del Ayuntamiento, pero nosotros consideramos, estamos convencidos que debemos de contribuir a que en Puebla las cosas se vayan ordenado, el tiradero que dejaron los de antes, no es posible que se mantenga y entonces por eso, es por lo que estamos como gobierno estatal contribuyendo y lo que recomiendo es un diálogo”, declaró.

Asimismo, Barbosa aseguró que ya se revisaron las tapas de alcantarillas que le corresponden reporte al gobierno del estado, por lo que, estas acciones se estarán haciendo en próximos días.



## PARQUÍMETROS EN CENTRO DE PUEBLA ENTORPECERÁ REACTIVACIÓN ECONÓMICA: ALEJANDRO ARMENTA



Puebla, Pue- Para el senador por Morena, Alejandro Armenta Mier la instalación de Parquímetros en la ciudad, entorpecerá la reactivación económica, al desalentar el flujo de consumidores en las zonas donde sean colocados.

Consideró que la autoridad municipal debería de buscar la forma de alentar la actividad turística en puntos como el Centro Histórico, donde la vida comercial es la más importante en materia de deto-

nación económica para la ciudad.

El morenista calificó como un error que en este justo momento donde las familias están intentando reponerse del quebranto económico que dejó la pandemia por Covid-19, se quiera después de Semana Santa, colocar estos equipos, donde la primera hora promete ser gratis, la segunda y tercera hora es de 5 pesos, y la cuarta hora 10 pesos, y si rebasan las cuatro horas se imponga una multa.

“Los Parquímetros para el caso de

Puebla van a significar una carga presupuestal para el consumidor y el turista que busca acudir al Centro Histórico y va a desalentar el flujo de consumidores, no hay justificación”, sostuvo.

Armenta Mier precisó que a la actual administración no se le heredó una deuda que tenga que solventar, por lo que no existe justificación para que se busque una medida recaudatoria que impacte a los poblanos. ● AURELIA NAVARRO

# Parquímetros sumarán a reordenar el Centro

A partir de la segunda quincena de abril entrarán en funciones; la primera hora no tendrá costo, las siguientes dos horas serán 5 pesos cada una

El presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez, dio a conocer que está en puerta la licitación de parquímetros para el primer cuadro de la ciudad, que espera entren en vigor terminando la Semana Santa, es decir, después de la segunda quincena de abril.

El titular de la Gerencia de Gobierno, Adán Domínguez Sánchez, hizo la presentación del proyecto que ofertará 4 mil 638 cajones de estacionamiento que se encontrarán en el cuadrante ubicado de la 17 Oriente-Poniente a la 8 Oriente Poniente y de la 11 Norte-Sur al bulevar 5 de Mayo.

Dentro de los beneficios que se mencionaron es la disminución de tráfico, así como el tiempo de búsqueda de estacionamiento, dotar de mayor seguridad a la zona, reducción de contaminación y ruido, eficientar las condiciones de movilidad y el vehículo estacionado tendrá un seguro contra el robo total, daños y cristallazos de la unidad.

Cabe precisar que en la Ley de Ingresos municipal ya fue aprobada la tarifa de los parquímetros con un costo de diez pesos por hora, el tiempo



po máximo de estacionamiento será de cuatro horas.

Las personas con discapacidad y los habitantes sin cochera no realizarán el pago, además se dio a conocer que el alcalde estableció un descuento del 100 por ciento en la primera hora y del 50 por ciento en la segunda y tercera hora.

Este aparcamiento se deberá registrar de forma digital o en algunos de los lugares físicos que están autorizados, el seguro del vehículo entra en vigor con el comprobante digital de pago, hasta por cinco mil pesos y un deducible que no rebase los mil pesos.

Otras ventajas que se deberán tener es un Sistema de inteligencia de monitoreo en tiempo real, contratación de graneleros que cumplan con los requisitos establecidos. El cien por ciento de los recursos serán destinados a seguridad, obras, eventos y actividades del Centro Histórico.

La penalización por no pagar el parquímetro será la misma multa por estacionarse en zona prohibida por lo que se descartó el uso de arañas o grúas. ● REDACCIÓN

## SEP ofrece beca para estudiantes de educación media en servicio social

La Secretaría de Educación Pública (SEP) ofrece una beca para los estudiantes de educación media superior de dos mil pesos mensuales que tienen el propósito de realizar su servicio social en una institución reconocida por su plantel.

Uno de los requisitos para obtener el llamado "Estímulo para Servicio Social" es que los estudiantes inicien su servicio social entre el 1 de febrero y el 25 de marzo de 2022.

La SEP dio a conocer que la beca para los estudiantes de educación media superior tendrá una vigencia de hasta 6 meses y estará sujeta a disponibilidad presupuestal. Además, el monto total de la beca será pagado en un máximo dos exhibiciones.

¿Qué escuelas reciben la beca para servicio social?

Según la convocatoria, los estudiantes deben estar inscritos en las siguientes escuelas para obtener la beca:

¿Cuáles son los requisitos para obtener la beca?

Estar inscrito en la modalidad escolarizada en un plantel participante

Tener CURP y cuenta de correo electrónico vigentes

Inscribirse en el Sistema de Registro, Consulta y

Actualización de Datos

Ser propuesto por el Comité de Becas del Plantel a través del Sistema de Registro de Actas de Comité (SIREC) antes del 31 de marzo

Haber cubierto el total de requisitos exigidos por la escuela para hacer su servicio social

No tener algún beneficio equivalente por parte de otro organismo público

No haber terminado estudios de educación media superior al solicitar la beca

¿Cuáles son las obligaciones para hacer servicio social?

El estudiante deberá haber comenzado el servicio social entre el 1 de febrero y el 25 de marzo, en una institución del sector productivo, social o educativo, avalada y aprobada por el plantel educativo donde el estudiante curse su educación media superior.

El servicio social deberá tener una duración no menor a la señalada por la normativa del subsistema escolar correspondiente. Si quieres saber más sobre los requisitos que deberás presentar para obtener la beca para servicio social y fechas de la convocatoria visita el siguiente enlace.

● REDACCIÓN

## Inversión de 732 MDP para alumbrado y semaforización

El programa de Alumbrado y Semaforización, buscará reducir el déficit en el que se encuentra la capitolina poblana, tendrá una inversión de 732 millones 828 mil pesos durante el resto del trienio.

El Gerente de la ciudad, Adán Domínguez Sánchez, precisó que el plan consiste en direccionar 450 millones 348 mil pesos en alumbrado, 207 millones 953 mil pesos en semaforización, 18 millones 108 mil pesos en ciudad inteligente y 58 millones 10 mil pesos en iluminación artística.

En una reunión con medios de comunicación, señaló que al menos en 20 años no se ha dado mantenimiento a la infraestructura de la ciudad, como evidencian 80 mil de los 118 mil puntos de luz existentes en la Angelópolis que concluirán su vida útil en dos años, por lo que se tendría más del 65 por ciento de las luminarias apagadas si no se rehabilitan lo antes posible.

Un punto relevante es que se van a instalar medidores en un 25 por ciento del total del sistema de alumbrado público con lo que proyectan bajar el pago a la CFE, además renovar al menos a tecnología led 16 mil 500 puntos de luz, realizar 30 mil 800 cambios de luz para que más del 95 por ciento de luminarias funcionen perfectamente, dar mantenimiento mecánico y eléctrico al 80 por ciento de puntos de luz restante.

Además deberá reubicar estratégicamente tres mil 200 puntos de luz para mejorar la calidad del servicio, ampliar la infraestructura a cinco mil 100 puntos de luz en zonas donde no hay puntos, principalmente en el norte y sur de la ciudad, y dar mantenimiento garantizado los tiempos de respuesta inmediato.

"Los beneficios de este proyecto son que una mejor iluminación significa mayor seguridad, tendrá mejoras en materia de movilidad y seguridad peatonal, aumentaremos la conectividad tecnológica, colocaremos a Puebla como ciudad prototipo, reducción de la huella de carbono, atención eficiente a las y los ciudadanos, y recuperaremos la economía a través del turismo y actividades nocturnas".

Sobre los semáforos declaró que existen deficiencia en la sincronización en 975 cruceros, que deriva en una deficiente movilidad y accidentes.

Dijo que se renovará la luz led la de los semáforos en al menos 80 cruceros, se incorporará y complementará a los semáforos peatonales en 80 cruceros más, se incorporarán 160 cruceros existentes al sistema centralizado de semáforos, de los 300 que cuentan con tecnología adecuada, se convertirán 16 cruceros a centralizados, la pintura se rehabilitará de semáforos ubicados en al menos 731 cruceros y se mantendrá mecánica y eléctricamente al 80 por ciento de los restantes.

Además, el 80 por ciento de las vialidades primarias deberán contar con definición visual de carriles y líneas peatonales, las líneas de separación de carriles y peatonales serán señalizadas, balizadas y pintadas con pintura termoplásticas que duraran más de cinco años.

Finalmente el presidente municipal también considero necesario contar con un barrido mecánico que ayude a limpiar las principales avenidas de la ciudad que actualmente se encuentran en malas condiciones por el poco mantenimiento que recibieron en la administración pasada.

**EL GOBIERNO MEXICANO** aprobó una ley en defensa del patrimonio de comunidades indígenas y afromexicanas. Ariadna Solís, experta en el tema, opina que dicha ley puede servir como un arma de doble filo.

En 2015, el pueblo de Tlahuitoltepec, en Oaxaca, denunció que la marca Isabel Marant plagió e hizo apropiación cultural del diseño de su blusa tradicional.

Durante enero de este año, la marca francesa Sézane fue acusada de utilizar la imagen de mujeres de la tercera edad del pueblo Teotitlán del Valle, también en Oaxaca.

En ese mismo mes, la Secretaría de Cultura de México señaló a la marca japonesa Comme des Garçons Co. por mala práctica y uso sin autorización del sarape en su nueva colección.

Estos ejemplos abonaron al interés del gobierno federal de proteger los usos para comercialización de repertorios creativos y de patrimonios intangibles de las comunidades indígenas. Por ello, en noviembre de 2021 fue aprobada por unanimidad la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

La ley se deriva de una iniciativa que originalmente presentaron, en noviembre de 2018, el senador Ricardo Monreal Ávila y la senadora Susana Harp Iturrubarría, de Morena. Dicha ley reconoce el derecho de propiedad de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas sobre los elementos que conforman su patrimonio cultural, sus conocimientos y expresiones culturales tradicionales, así como la propiedad intelectual colectiva respecto de dicho patrimonio.

Ariadna Solís es investigadora zapoteca y politóloga. Es doctoranda en historia del arte e integrante del colectivo Dill Yel Nban, que tiene como fin la difusión y transmisión de la lengua zapoteca. En entrevista con Newsweek en Español cuenta que para esta ley es prioridad reconocer el problema, así como la figura de la propiedad intelectual colectiva. Sin embargo, queda muy corta al homogeneizar los contextos de las comunidades indígenas y afrodescendientes.

#### **APROPIACIÓN CULTURAL Y EXTRACTIVISMO CULTURAL**

Dentro de esta ley el problema se define como "apropiación indebida". Esta contempla "la acción de una persona física o moral, nacional o extranjera, por medio de la cual se apropia para sí o para un tercero de uno o más elementos del patrimonio cultural, sin la autorización del pueblo o comunidad indígena o afromexicana que deba darlo conforme a lo establecido en esta ley".

En ese sentido, Ariadna Solís especifica que, si bien es un logro que haya un reconocimiento del problema, prefiere nombrarlo como "extractivismo cultural o epistémico".

Explica: "Es mucho más claro en relación con el uso y extracción que se hace de manera violenta, de recursos de pensamiento y expresión cultural, en beneficio de una ganancia económica y mercantil. Antes que los usos y la relación con la vida que tienen estas expresiones", dice Solís.

En ese sentido, la diferencia de definiciones es importante. Pues, como enuncia la historiadora del arte, la ley solo se enfoca en términos comerciales y objetos. Es decir, no contempla la diversidad de expresiones que surgen y se efectúan en las distintas comunidades.

Asimismo, la ley contempla la creación de un Registro Nacional del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Solís enuncia que dicho registro parece ser muy conflictivos, pues "lo va a hacer un grupo de especialistas que la ley

nunca aclara quiénes o cómo se designarán".

Ello tendría como consecuencia que dichos especialistas tengan el poder "para decidir qué sí y qué no entra en el registro". Reflexiona la historiadora del arte: "Han estado en instituciones que históricamente han clasificado y estudiado a los pueblos indígenas desde una perspectiva poco consciente de todas sus complejidades".

#### **EL PROBLEMA DEL PATERNALISMO ESTATAL**

Para la especialista, el mayor problema de esta ley es que pone al Estado mexicano como mediador en la resolución de conflictos desde una visión paternalista. Ella propone pensar en la diversidad de experiencias de las comunidades, así como abrir las pautas para la autodeterminación:

"Cuando se habla de libre determinación y autonomía se trata de que las mismas comunidades decidan qué es un problema para ellos y cómo deciden resolverlo. Se apela a que ellos tengan sus propias formas de organizarse", explica Solís.

Incluso, considera que la ley podría convertirse en pautas que las empresas, corporaciones y el mismo Estado podrían utilizar para seguir haciendo uso de los símbolos, creaciones, conocimientos y objetos de las comunidades. Es decir, la ley podría servir para amparar ciertas acciones de extractivismo cultural.

"En ese sentido, se trata de un arma de doble filo", especifica la experta. "Porque si bien se habla de que está dirigido a las comunidades indígenas, en la práctica con quienes se están haciendo esas negociaciones y mesas de diálogo es con las empresas que ya han cometido esos agravios".

Por ello, para Solís la mayor contradicción de este tipo de ley en el plano cultural es la operatividad. Por ejemplo, al hacer mesas de diálogo entre la Secretaría de Cultura e Isabel Marant. Mientras, no ha habido un proyecto de traducción a lenguas indígenas de esta ley con el motivo de que las comunidades puedan utilizarla para defender sus creaciones y conocimientos.

#### **OTRAS PROPUESTAS**

El Movimiento de Tejedoras de Guatemala en 2014 inició un proceso para exigir al Estado guatemalteco normativas para proteger las creaciones de los pueblos indígenas. En mayo de 2016, las tejedoras se presentaron en la Corte de Constitucionalidad para demandar al Estado contra la omisión de normas para proteger la indumentaria y los diseños textiles guatemaltecos.

Finalmente, el Movimiento de Tejedoras presentó su proyecto de ley para el reconocimiento de la propiedad intelectual colectiva de los pueblos indígenas. Este fue formalmente presentado en el Congreso el 23 de febrero de 2017.

El ejemplo de este Movimiento de Tejedoras, dice Solís, ayuda a concebir otras formas de crear leyes sobre el patrimonio. Por ejemplo, que no se hagan desde el Estado, sino desde las propias comunidades con sus problemáticas y formas de resolución propias.

Por último, Ariadna Solís exhorta: "A lo que se debería de apelar es a que las propias comunidades gestionen los conflictos de la manera que mejor consideren. Y, en todo caso, el Estado debería de actuar como un mediador que facilite esos diálogos y controversias".

Por tanto, la especialista invita a que las formas de reparación no solo sean multas o años de prisión. En cambio, que sean decididas por las propias comunidades respecto a las situaciones específicas que se den. **N**

El gobierno mexicano aprobó una ley para defender el patrimonio cultural de pueblos indígenas y afromexicanos. Especialistas advierten que podría ser 'un arma de doble filo' contra las comunidades.





**‘Que las comunidades  
decidan cómo defender  
sus creaciones y  
conocimientos’**

**POR EKATHERINA SICARDO REYES**

MARTES

01.3.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## TRAS PACTAR COMPRA DE AUTO EN REDES, JOVEN ES BALEADO EN MOYOTZINGO

Santa María Moyotzingo, Pue- Pese a que las autoridades de San Martín Texmelucan han alertado a la población a no comprar ni pactar alguna compra-venta a través de redes sociales, la noche del domingo, un joven murió durante un asalto en Santa María Moyotzingo y una mujer resultó herida.

Un joven de 30 años de edad murió durante una balacera en Santa María Moyotzingo, cuando realizaría la compra de un vehículo en el municipio, debido a que los ladrones operan en este municipio a través de redes sociales donde captan a sus víctimas.

Asimismo, se dio a conocer que otra mujer también recibió un disparo, sin embargo, es novia del occiso, quien recibió un disparo de arma de fuego en la pierna derecha.

Pese a que sus acompañantes buscaron brindarle atención médica, el hombre murió en el Hospital Integral de Texmelucan.

Los hechos se registraron cuando el occiso arribó a la citada comunidad, donde fueron citados para concretar la compra de un vehículo ofertado por Facebook.

Poco tiempo de ingresar a la población, los ladrones los interceptaron para despojarlos de su vehículo y dinero de la supuesta compra, asimismo, trascendió que las víctimas se resistieron al asalto y fue cuando los delincuentes abrieron fuego.

Tras el ataque, los acompañantes del joven salieron de la comunidad para pedir ayuda y lograron llegar a la víctima a la estación de Bomberos, donde paramédicos lo trasladaron al Hospital Integral, lamentablemente, perdió la vida.

Por último, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla arribó al Hospital para realizar las diligencias correspondientes para el levantamiento del cadáver. ● REDACCIÓN



EL SUJETO IBA ACOMPAÑADO DE SU NOVIA, QUIEN TAMBIÉN RECIBIÓ UN DISPARO EN LA PIERNA. FOTO: ENFOQUE



## Hallan a sujeto colgado de puente en la México-Puebla

**El hombre de aproximadamente 50 años de edad estaba colgado en un puente que cruza por la autopista México-Puebla, a la altura de Texmelucan**

San Martín Texmelucan, Pue- Este lunes

fue ubicado el cadáver de un hombre, que estaba colgado en un puente que cruza por la autopista México-Puebla, paramédicos de Caminos y Puentes Federales (Capufe), además de SUMA y elementos de la Policía de Texmelucan arribaron al sitio.

Los hechos se registraron a la altura del puente que cruza por la autopista México-Puebla, en el kilómetro 88, entre la calle Puebla y Vicente Guerrero en la

junta auxiliar de San Rafael Tlanalapan.

Aunado a lo anterior, los socorristas y autoridades ubicaron el cuerpo del hombre de aproximadamente 50 años de edad, sin embargo, aún se desconocen los motivos por los que este sujeto terminó con su vida.

Por último, el sitio se mantiene acordonado a fin de que la Fiscalía General del Estado (FGE) realice el levantamiento del cadáver. ● CAROLINA GALINDO

## BALEAN A JINETE EN CALLES DE CHIAUTLA

**Nicolás de 45 años, regresaba del campo tras trabajar, cuando se encontró a un hombre con quien discutió y posteriormente le disparó**

Chiautla, Pue. – Un hombre fue asesinado el pasado viernes 25 de febrero, mientras caminaba en su caballo, en las calles de Santa Ana Tecolapa en Chiautla de Tapia.

El crimen se registró cuando Nicolás "N", de 45 años, regresaba del campo a donde había ido a trabajar, pero en su camino se encontró a un hombre con quien discutió.

Fue a la altura de las calles Ignacio Zaragoza y Alquiles Serdán, que la discusión subió de tono y su agresor sacó un arma con la que le dio al menos seis tiros, causándole la muerte, mientras que su agresor se dio a la fuga.

Al lugar arribaron elementos de la



Policía Municipal, quienes confirmaron la llegada de Nicolás, quien ya había fallecido.

Minutos más tarde peritos del Servicio Médico Forense (Semefo) se encargaron de realizar las diligencias del levanta-

miento del cadáver.

Por último, el cuerpo fue ingresado al anfiteatro de la Izúcar de Matamoros, donde un médico legista se encargó de realizar la necropsia que marca la ley. ● URIEL MENDOZA

# Danzante de carnaval resultó herido en Huejotzingo

El incidente ocurrió durante el último desfile del Carnaval en su edición 154 que se llevó a cabo este fin de semana

Huejotzingo, Pue. Durante el cierre del Carnaval de Huejotzingo, un hombre casi pierde la mano izquierda, al estar maniobrando un cañón.

Lo anterior ocurrió durante el último desfile del Carnaval en su edición 154 que se llevó a cabo este fin de semana, donde se hizo presente una cantidad importante de turistas de la región.

En relación al accidente considerado el más grave de la jornada carnavalesca, éste se dio cuando el hombre de aproximadamente 40 años, intentaba colocar un cañón utilizado en la representación de la Batalla y ése accionó y provocó una lesión de gravedad en una de extremidades.

Integrantes de su cuadrilla y familiares del lesionado solicitaron el apoyo de los cuerpos de emergencia, quienes de inmediato se movilizaron a fin de brindarle los primeros auxilios a este hombre.

Tas su arribo, los socorristas de inmediato le brindaron las primeras atenciones médicas para luego trasladarlo a bordo de una ambulancia al nosocomio más cercano, dado que la lesión amenazaba con hacerle perder la mano izquierda.

En cuanto al saldo total de los heridos este no se sabe aún, sin embargo, se presume que fue menor al de años anteriores donde eran comunes las guerritas entre danzantes que eran las que elevaban el número de lesionados.

Cabe mencionar que este año el Carnaval de Huejotzingo, solo se realizó los días sábado y domingo,



INTEGRANTES DE SU CUADRILLA Y FAMILIARES DEL LESIONADO SOLICITARON EL APOYO DE LOS CUERPOS DE EMERGENCIA, QUIENES DE INMEDIATO SE MOVILIZARON A FIN DE BRINDARLE LOS PRIMEROS AUXILIOS A ESTE HOMBRE. FOTO: ENFOQUE

esto como parte de las medidas para evitar nuevos contagios por Covid. Para ello se dispuso un gran operativo de seguridad que permitió que el Carnaval se desarrollara sin incidentes que lamentar.

Incluso al término del desfile, el robo de la dama y la

quema del jacal, la plaza se cerró a los danzantes quienes se replegaron a sus respectivos barrios.

Este año, los municipios invitados al Carnaval fueron Izúcar de Matamoros y Acatlán de Osorio.

● CAROLINA GALINDO

## SE SUSPENDE LA PROCESIÓN DE VIERNES SANTO EN NEXATENGO

La Procesión de Viernes Santo en Nexatengo no se realizará ante el alto riesgo de contagio que aún existe por la pandemia del Covid-19

Atlixco, Pue. Federico Hernández Pérez, párroco de la Iglesia Nuestra Señora de Fátima en la comunidad de San Félix Almazán, dio a conocer que la procesión multitudinaria del Viernes Santo que involucra a las poblaciones de Nexatengo, Santa Ana Yancuittalpan, San Félix Almazán, San Isidro Huilotepec y Santa Lucía Cosamaloapan no se realizará una vez más ante el alto riesgo de contagio que aún existe por la pandemia del Covid-19.

EL sacerdote explicó que los habitantes podrán realizar las procesiones correspondientes en sus respectivas comunidades para no pasar por alto esta conmemoración, siguiendo las medidas de cuidado que las autoridades de salud establecieron para cuidarse en este tiempo de la pandemia.

Esta procesión se había ganado ya un lugar especial entre las manifestaciones de fe que se realizan



no sólo en la región sino que también en todo el territorio poblano ante la gran participación de miles de feligreses lugareños, pero también cabe mencionar que llegaban grupos de personas y familias para acompañar a Jesús de Nazaret y la Virgen de los Dolores en poco más de siete kilómetros.

Era un evento que muchos habitantes esperaban, era un día en que la fe se volcaba; pues casi todos se involucraban de

manera solidaria colocando vistosas alfombras en su mayoría hechas con pétalos de flores, algunos otros ayudaban al grupo de nazarenos en la coordinación y otros más preparaban alimentos para ofrecerle de manera gratuita a quienes acompañaban las magines en su trayecto.

También participaban grupos de personas con alguna discapacidad, otros con sacrificios como el incrustarse espinas en el cuerpo buscan agradecer

o pedir una manda sin importar el dolor.

Otros más caminaban descalzos todo el trayecto sin importar lo caliente del asfalto.

Los migrantes, aunque lejos también contribuían con esta procesión, mandaban su apoyo económico o el atuendo del padre Jesús.

Sin lugar a dudas era una manifestación de fe que atraía también a diversos medios de comunicación. ● REDACCIÓN



JAZUNI DE 13 AÑOS DE EDAD FUE VISTA COMPRANDO DOS BOLETOS EN LA TERMINAL DE AUTOBUSES DE TEHUACÁN EN COMPAÑÍA DE UN HOMBRE. FOTO: ENFOQUE

Tras reportarla como desaparecida, joven es vista en terminal de autobuses de Tehuacán

Tehuacán, Pue- Después de la desaparición de Jazuni Hernández Palacios, una menor de 13 años de edad, su mamá solicitó el apoyo del colectivo feminista para realizar una marcha, sin embargo, se canceló luego de que se diera a conocer un video donde se le ve a la menor en la terminal de autobuses, en compañía de un hombre.

En el video se aprecia a la menor que se acerca a la ventanilla y la acompaña un hombre, en el audio se escucha que compra dos boletos de "autobús Tehuacán-Puente Fierro" con salida a la 1:40 de la mañana, asimismo, se ve que ambos se dirigen a la salida y el hombre la toma de la mano.

La menor salió de su domicilio ubicado en el Fraccionamiento Rancho Grande, perteneciente a Tehuacán, el pasado 24 de febrero, desde ese día se especularon varias versiones, como un levantón, que se fue por voluntad propia y que con el hombre que se ve en el video, quien al parecer es amigo de la familia.

Sin embargo, hasta el momento sus padres han solicitado a las autoridades que continúen con las investigaciones correspondientes. ● LUZ MARIA ZAYAS

# ANIMAL POLÍTICO

14

**MARTES**

01.3.2022

@diariopuntual

[www.diariopuntual.com](http://www.diariopuntual.com)



# Juez aplaza al 8 de marzo la audiencia de los abogados a quienes Juan Collado acusa de extorsión

EL JUEZ ESTABLECIÓ QUE LOS CUATRO ABOGADOS ACUSADOS POR EL LITIGANTE JUAN COLLADO, SUPUESTAMENTE LIGADOS AL EXCONSEJERO JURÍDICO JULIO SCHERER, DEBERÁN COMPARECER PRESENCIALMENTE EN EL RECLUSORIO NORTE.

ARTURO ANGEL / CUARTOSCURO

**EL JUEZ FEDERAL** José Rivas González aplazó para el 8 de marzo la audiencia en la que la Fiscalía General de la República (FGR) busca imputar a un grupo de abogados supuestamente ligados al exconsejero jurídico de la Presidencia de la República, Julio Scherer Ibarra, a quienes el litigante Juan Collado acusa de extorsionarlo para tramitar su salida de prisión.

En una audiencia accidentada y con retrasos, el juez determinó que los abogados en cuestión deberán comparecer presencialmente en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte. El juez tomó esa decisión después de que la FGR señaló que existe un riesgo de fuga.

Los abogados a quienes la FGR busca imputar son Juan Antonio Araujo Rivapalacio, César Omar González Hernández, Isaac Pérez Rodríguez y David Gómez Arnau.

Collado, detenido desde 2019, los denunció y los acusó de exigirle su empresa, Caja Libertad, y 2 mil millones de pesos a cambio de ayudarlo a salir de prisión. Según Collado, para ello argumentaron una supuesta cercanía con el exconsejero Scherer.

Durante la audiencia, el fiscal Manuel Granados dijo al juez que los delitos que se imputarán a los abogados superarán los 40 años de prisión y adelantó que es probable que la FGR pida prisión preventiva justificada en su contra.

Los abogados defensores de Araujo, González, Pérez y Gómez Arnau —quienes se conectaron a la audiencia por videoconferencia— acusaron a la FGR de haber filtrado información del expediente a los medios de comunicación y de haberles entregado a ellos información parcial e incompleta. Los fiscales respondieron que dichos argumentos eran una práctica dilatoria.

En más de 10 ocasiones, los abogados interrumpieron no solo a los fiscales sino incluso al juez. En una de esas interrupciones, la abogada defensora Rosa Gabriela González Pulido le pidió al juez que pospusiera la audiencia aún más tiempo, ya que el 8 de marzo es Día Internacional de la Mujer.

Molesto, el juez rechazó esa petición. Respondió a la abogada que ese no era un día inhábil y le reiteró que ya estaba concediendo una prórroga y sería la última.

Y luego, dirigiéndose directamente a la prensa, el juez dijo: "Esta toga no se vende ni se intimida. Que eso quede claro".

Otro de los abogados defensores tam-

bién pidió que la FGR revelara si Collado ya obtuvo algún beneficio legal o un acuerdo reparatorio tras haber denunciado a Scherer. El juez respondió que ese no era el momento para hacer esas peticiones.

En la audiencia, el juez pidió a los cuatro imputados, que se encontraban en lugares distintos conectados por internet, que respondieran a una llamada telefónica en un número fijo que se les había pedido proporcionar previamente para garantizar que estuvieran en la Ciudad de México.

Uno de ellos, Gómez Arnau, señaló como supuesto operador de Scherer, no pudo hacerlo pues dijo que su internet no tenía línea telefónica, pero envió su geolocalización para demostrar que estaba en la CDMX. Esto molestó a los fiscales, quienes dijeron que no había ninguna garantía de que estas personas realmente estuvieran en la capital.

Se dio entonces un intercambio de acusaciones entre las partes. El fiscal Granados incluso señaló que el defensor de Araujo, el abogado Diego Madrazo, no era confiable pues en el pasado había transmitido ilegalmente a través de internet la audiencia de Alonso Ancira cuando llevó su defensa.

Mientras se desarrollaba esa discusión, en la sala de audiencias estaba presente Collado, quien portaba un pantalón de vestir y un saco de color caqui. Aunque no hizo ninguna manifestación, en varios momentos giró la cabeza en un gesto de desacuerdo con los señalamientos hechos por los abogados supuestamente ligados a Scherer.

Finalmente, el juez tuvo que llamar al orden en varias ocasiones y reiteró a las partes que el 8 de marzo deben estar presentes personalmente. Todos sin excepción.

Pidió a la FGR entregar todos los datos de prueba que hay en el expediente para que no se vuelva a argumentar que falta información. Solicitó a uno de los abogados defensores, Francisco Auteo Castro, que analice si no está en un posible conflicto de interés debido a que inicialmente fue abogado de Collado y ahora representa al abogado Isaac Pérez Rodríguez, uno de los denunciados.

Uno de los datos revelados durante la audiencia es que en la carpeta de investigación hay 400 capturas de conversaciones por WhatsApp entre los hijos de Collado y Helen Castillo, asistente de Scherer.



# lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



## IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES  
**2:00 PM**

BÚSCANOS COMO  
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS  
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

